

Prólogo

En nombre de la Sociedad Española de Enfermedad Celíaca (SEEC), me es muy grato dar la bienvenida a este nuevo libro con el que esta sociedad comparte una visión de futuro que asienta en los pilares de la educación y divulgación de los conocimientos adquiridos sobre esta enfermedad. Como se recoge en sus estatutos, entre los objetivos principales de la SEEC están: “Profundizar en el conocimiento global de la enfermedad celiaca, tanto de sus bases biológicas como de los aspectos clínicos, diagnósticos y terapéuticos y de prevención”, así como “Promover el intercambio de ideas entre todos los profesionales interesados en el estudio de la enfermedad celíaca”.

La publicación de este libro está justificada por la amplitud e interés de los temas tratados en los diferentes trabajos que en él se recogen y que han sido escritos por especialistas clínicos, investigadores y docentes, muchos de ellos pertenecientes a la SEEC. La enfermedad celíaca ha tenido siempre un gran interés para la investigación biomédica como modelo de estudio de la interacción entre factores ambientales (especialmente el gluten de los cereales) y genéticos (HLA, y genes reguladores de la respuesta inmune), con el intestino como principal órgano diana, y el sistema inmune como mediador de la inflamación y el daño tisular. En los últimos años, se han descrito avances importantes en muchos de estos aspectos, abriendo nuevas líneas de trabajo y planteando también muchas cuestiones por resolver.

Los datos de prevalencia estimada ponen en evidencia el gran número de casos que permanecen sin diagnosticar, junto a la identificación de casos con un ámbito cada vez más mundial. A la luz de los conocimientos adquiridos sobre la patogenia, falta por explicar la gran diversidad en la presentación clínica, además de integrar todo el espectro de cambios anatomopatológicos e inmunológicos en la definición de la enfermedad, y conocer el significado funcional de las nuevas variantes genéticas. El desarrollo de marcadores serológicos y genéticos ha propiciado la revisión de los criterios diagnósticos, estableciéndose protocolos de uso para cada población a estudiar, poniendo especial atención en los pacientes con formas de expresión atípica.

Quiero reconocer a los Dres. Luis Rodrigo y Amado Salvador Peña su excelente trabajo como editores para la puesta en marcha y consecución de este proyecto que ve ahora la luz.

Dr. Eduardo Arranz. Presidente de la SEEC